

GRAMÁTICA ESPAÑOLA I

PROGRAMA 2024

Carrera/S Y N° De Ordenanza De Plan De Estudios: Traductorado Público en Inglés
(499/2011)

Nombre de la materia: Gramática española I

Equipo de cátedra:

Docente a cargo: María Mare

Docente ayudante: a definir

Horario:

Martes de 12:00 a 14:00 y viernes de 10:00 a 12:00hs. Segundo cuatrimestre.

1. FUNDAMENTACIÓN

Gramática española I es una de las materias obligatorias correspondientes al *Traductorado Público en Idioma Inglés* y se propone como una instancia para profundizar y ampliar los contenidos estudiados en *Introducción a la gramática española*. Concretamente, esta asignatura comprende el análisis de los diferentes constituyentes que se encuentran en los niveles estudiados en el curso anterior -sujeto y predicado-, a fin de promover la reflexión sobre las particularidades de la gramática del español. Al igual que en *Introducción...*, el estudio de los contenidos está atravesado por la noción de *gramática* y sus tipos –descriptiva, normativa, explicativa-, y a este aspecto se añade la consideración de construcciones específicas que resultan relevantes para la traducción –empleo de los pronombres, uso de las oraciones no flexionadas, entre otras. El programa está organizado en cuatro unidades. En la unidad I, se revisan y profundizan las nociones de predicado y argumento y las funciones sintácticas fundamentales. En la unidad II, se presentan diferentes aspectos referidos al ámbito nominal, como los tipos de nombres y las particularidades que presentan con respecto a la modificación, cuantificación y especificación que admiten. Asimismo, se discuten en profundidad las propiedades de los elementos pronominales, particularmente, de la forma *se*, que se encuentra en diferentes estructuras verbales. En la unidad III se retoman algunos de los temas relativos a la morfología flexiva verbal estudiados en *Introducción...*, para discutir los valores de los tiempos verbales, el aspecto léxico y gramatical y las distintas maneras en las que las variedades del español lexicalizan la esta información. Finalmente, la unidad IV vuelve sobre las nociones de gramaticalidad, corrección y adecuación y se discuten los temas estudiados durante la cursada (datos, evidencia negativa, metodología).

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la asignatura *Gramática española I* apuntan a lograr que los estudiantes:

- Reconozcan la relación entre las interpretaciones de un objeto lingüístico particular y el contexto sintáctico en el que aparece.
- Distingan los distintos tipos de modificación y su distribución en la cláusula.

- Profundicen sus conocimientos sobre la manera en la que las variedades del español lexicalizan la información gramatical.
- Adquieran herramientas de análisis para el estudio de construcciones gramaticales complejas.

3. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad I: Estructura argumental y funciones sintácticas

Atribución y predicación. Estructura argumental. Los papeles temáticos y su realización sintáctica en relación a las clases de palabras: verbos, preposiciones, adjetivos, nombres. La transitividad y los procesos de intransitivización. Clasificación de los predicados en transitivos, inergativos e inacusativos: características centrales. Las funciones sintácticas del ámbito verbal: el objeto directo, los tipos de dativos, los predicativos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de Gramática del Español*. Capítulo 7. Buenos Aires: La Isla de la Luna.

Ficha de cátedra: *Las preposiciones*.

Mare, María (2020) Clases de palabras y predicación. Reflexiones para la enseñanza. *Revista de Lingüística y Filología*, Vol. 46, Núm. 1, 221-241.

Fernández, Matías & María Mare (2021) ¿Para qué lingüísticarla formalmente? En María Mare (coord.) *¿Para qué lingüísticarla?*. Neuquén: EDUCO, pp. 187-204.

Unidad II: El ámbito nominal

El núcleo del sintagma nominal. Clasificación de los sustantivos y tipo de modificación que admiten. Modificación restrictiva y no restrictiva. Estructura argumental en el ámbito nominal. Nombres deverbales. Los pronombres y su clasificación. Ocurrencia de la forma *se*. Los adjetivos en el sintagma nominal: clasificación de los adjetivos y estructura del sintagma adjetival.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de Gramática del Español*. Capítulos 8-10. Buenos Aires: La Isla de la Luna.

Ficha de cátedra: *Interpretación semántica de los nombres. Algunas nociones relevantes*.

Ficha de cátedra: *Las construcciones con se*.

Ficha de cátedra: *Sustantivos sin determinación*, confeccionada a partir de Bosque, I. (1996) “Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance”, en Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*. Madrid: Visor libros, 13- 120.

Trebisacce, Romina (2020) Construcciones con el clítico *se*. En Kornfeld, L. (coord.) *Temas de gramática y variación*. 39-66. BsAs: Waldhuter.

Unidad III: Información gramatical del ámbito verbal

Las manifestaciones de la información de tiempo, modo y aspecto. Los esquemas temporales básicos. El aspecto léxico y el aspecto morfológico. Las perífrasis verbales como recurso de lexicalización. Tipos de perífrasis verbales y distinción de otras construcciones con verbos no flexionados (construcciones de control).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Avellana, A. & L. Kornfeld (2020) Tiempo, aspecto y modo en español rioplatense. En Kornfeld, L. (coord.) *Temas de gramática y variación*. 67-104. BsAs: Waldhuter.
- Di Tullio, Ángela (2005) *Manual de Gramática del Español*. Capítulos 12 y 13. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- Ficha de cátedra: *Tiempo, modo y aspecto en español. Sus formas de manifestación*.
- García Fernández, Luis (2006) *Diccionario de Perífrasis Verbales*. Madrid: Gredos, 9-58.
- Kornfeld, Laura (2020). La perífrasis *ir a* + infinitivo en el español de la Argentina. En Kornfeld, L. (coord.) *Temas de gramática y variación*. 11-38. BsAs: Waldhuter.

Unidad IV: Sobre el quehacer del gramático.

El tratamiento de los datos. Gramaticalidad, corrección, adecuación. La variación lingüística. Los datos producidos y los datos contruidos. La evidencia negativa. La investigación en gramática.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Araya, Teresa, María Mare & José Silva Garcés (2018) Sobre la argumentación y la justificación en gramática. En Mare, María & Casares, Fernanda (eds.) *¡A lingüístiquearla!*, Neuquén, Educo.
- Bosque, Ignacio & Javier Gutiérrez-Rexach (2009) “Juicios sobre los datos sintácticos. El concepto de “gramaticalidad” y nociones conexas”, en *Fundamentos de Sintaxis Formal*, Madrid: AKAL, 28 – 53.
- Carrió *et al.* (2015) La lengua en el aula de lengua, *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*. Año 7, Volumen 7, 6- 26.
- Carrió, Cintia & Luisina Piovano (2023) La reflexión como forma de conocimiento en el aula de lengua. *RASAL. Lingüística 2023*: 223-247.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2016) *La dignidad e igualdad de las lenguas*. Madrid: Alianza Editorial, 15- 20.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Bosque, Ignacio & Violeta Demonte (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio (1990) *Las categorías gramaticales*. Capítulos I, II y III. Madrid: Síntesis.
- Escandell-Vidal, María Victoria (Coord.) (2011) *Invitación a la Lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces – UNED.
- Real Academia Española (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Bibliografía de consulta para la realización de actividades durante la cursada

- Polo, Nuria & Victoria Escandell Vidal (2011) “Bases metodológicas de la investigación lingüística”. En Escandell-Vidal, María Victoria (Coord.) (2011) *Invitación a la Lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces – UNED.

4. METODOLOGÍA*

La materia consta de cuatro horas semanales, que se distribuyen en instancias teóricas y prácticas. En las clases teóricas se introducirán los temas correspondientes a cada

unidad, promoviendo la participación de los estudiantes en la discusión de los contenidos y la reflexión sobre su conocimiento de la lengua. Durante las clases, además de las exposiciones del docente y de la revisión de textos específicos, se les propondrá a los estudiantes la resolución de problemas de gramática, que serán discutidos posteriormente con los compañeros y docentes. En las clases prácticas, los estudiantes resolverán las diferentes actividades correspondientes a la unidad abordada en la clase teórica. Los ejercicios serán revisados en clase. Asimismo, se hará empleo de los diferentes recursos que ofrece la plataforma PEDCO.

5. EVALUACIÓN

Para acreditar el cursado de la asignatura los estudiantes deberán aprobar dos exámenes parciales con una nota no inferior a 4 (cuatro) y haber presentado los trabajos prácticos obligatorios. Para promocionar la materia, los estudiantes deberán obtener en cada una de las instancias evaluativas una nota no inferior a 7 (siete) y rendir un coloquio de promoción en el que presentarán oralmente alguno de los temas de la cursada. Los estudiantes que se presenten como libres deberán resolver un examen escrito y responder oralmente las preguntas que formule el tribunal examinador.

6. CRONOGRAMA TENTATIVO

Martes 6/8: Inicio de la cursada

Semana del 16/9: Instancia de revisión de contenidos

Semana del 11/11: Instancia de revisión de contenidos



María Mare